

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 149

Fecha Estado: 20/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300219990003700	Ordinario	ANA TERESA LICONA VILLEGAS	ANTONIO JOSE GUTIERREZ OROZCO	Auto pone en conocimiento En conocimiento respuesta a oficio allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte	17/09/2021		
05001310300220180000900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	PRICESMART COLOMBIA S.A.S	Auto pone en conocimiento En conocimiento de partes e intervinientes complementación de informe allegado por la apoderada del Municipio de Medellín y la Subsecretaría de Espacio Público de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín	17/09/2021		
05001310300220180026600	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KOBA COLOMBIA S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora solicitud de fallo; dispone notificación de la accionada por la secretaria del despacho; ordena compartir expediente al accionante	17/09/2021		
05001310300220200000200	Verbal	ELOHIM ERNESTO GRAJALES OLSEN	COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto decide recurso SEPTIEMBRE 17 DE 2021. NO REPONE AUTO, NO TIENE NOTIFICADA A RECUPERADORA Y COBRANZAS S.A., PREVIENE A LA PARTE ACTORA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	17/09/2021		
05001310300220200004400	Verbal	NORA LIBIA CANO MAZO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO DE JOSE LISANDRO CANO ORREGO Y MARIA GRACIELA CANO	Auto ordena incorporar al expediente SEPTIEMBRE 17 DE 2021. INCORPORA PRONUNCIAMIENTO DE LA PARTE ACTORA. FIJA FECHA PARA INSPECCIÓN JUDICIAL Y AUDIENCIA INICIAL DEL ARTÍCULO 372 CGP (CON APLICACIÓN DE PARÁGRADO), DECRETA PRUEBAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	17/09/2021		
05001310300220200021800	Ejecutivo Singular	PAVIMENTAR S.A.	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago en demanda de acumulación presentada por la sociedad RODAR Y RODAR S.A.S	17/09/2021		
05001310300220200021800	Ejecutivo Singular	PAVIMENTAR S.A.	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto que accede a lo solicitado Ordena oficiar; incorpora solicitud de embargo de remanentes, no toma nota	17/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220210021600	Ejecutivo Conexo	IGNACIO DE JESUS GALEANO ARANGO	RODRIGO MONTOYA ZULUAGA	Auto ordena incorporar al expediente SEPTIEMBRE 17 DE 2021. ANEXA ESCRITO. PONE EN CONOCIMIENTO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	17/09/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)